

## INFORME DE GERENCIA

Ambato, 31 de marzo de 2017

Señores

Socios

**SEGUSUAREZ AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.**

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías; y, el Reglamento para la presentación de Información de los Administradores a las Juntas Generales, manifiesto:

Durante el ejercicio económico se logró fortalecer las políticas de control, implementando la utilización del Sistema EFI en reemplazo del denominado Libro Diario, para el control de emisiones de pólizas de Seguros.

Además se logró implementar procedimientos administrativos diversos para fortalecer el control interno de la compañía.

En el ejercicio económico 2016, la gestión de la compañía ha sido positiva y se ha generado una utilidad de Usd. 21.703.

La compañía ha dado cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derecho de autor.

Para el Ejercicio Económico del año 2017 sugerimos continuar con el proceso de reestructuración de la empresa, manteniendo un proceso formal de Planeación Estratégica, con el objetivo de fortalecer a la compañía, considerando el entorno altamente competitivo de la industria de Brokerage.

Finalmente quiero destacar que hemos dado cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa.

Atentamente,

José Miguel Suárez  
**GERENTE GENERAL**  
**SEGUSUAREZ AGENCIA ASESORA**  
**PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.**